

XVIII COLOQUIO INTERNACIONAL EN GESTIÓN UNIVERSITARIA

ÁREA TEMÁTICA: 13. Impacto social, evaluación de la calidad y eficacia de la universidad

Trabajo de Investigación

Impacto social de la universidad en urbanizaciones populares de Asunción, Paraguay

AUTORES: Dra. Marta Isabel Canese de Estigarribia, Lic. Cecilia Vuyk, Lic. Gustavo Ibarra, Mg. Néstor Sagüi, Lic. Perla Godoy, Lic. Nery Velázquez, Ab. Gabriel Villalba, Roque Pignata, Diego Laterra, Javier Allende.

Institución: Universidad Nacional de Asunción

Impacto social de la universidad en urbanizaciones populares de Asunción, Paraguay

RESUMEN

Paraguay se encuentra en pleno proceso de urbanización, ante el éxodo de la población campesina expulsada por nuevos sistemas productivos agropecuarios mecanizados. Este fenómeno incrementó, en las últimas décadas, los espacios de urbanización popular en la capital del país y la precarización de la calidad de vida de sus pobladores. Ante esa problemática, la Universidad Nacional de Asunción (UNA) desarrolla una investigación con el propósito de analizar la dinámica de los procesos de urbanización popular desde la visión de las organizaciones que lideran estos procesos, sus acciones y sus perspectivas de cambio. La investigación, de tipo exploratoria y descriptiva, tuvo un enfoque mixto, cualitativo y cuantitativo. Las técnicas aplicadas incluyeron el análisis documental, observaciones y entrevistas a líderes de los movimientos, coordinadoras y comisiones de las urbanizaciones populares del Área Metropolitana de Asunción. Los resultados obtenidos señalan la importancia de estas estructuras organizativas solidarias en la conquista de la inclusión urbana y los derechos ciudadanos. La participación destacada de líderes con formación universitaria en estas organizaciones aporta un potencial intelectual para la formulación de transformaciones urbanas que puedan humanizar a la ciudad de Asunción.

Palabras clave: ciudad, derecho, territorio, liderazgo, inclusión.

1. Introducción

Paraguay, al igual que otros países latinoamericanos, se encuentra en proceso de urbanización con procesos migratorios masivos hacia las dos grandes metrópolis del país: Asunción y Ciudad del Este. Las ciudades reciben nuevos habitantes, pero en la mayoría de los casos no los incluyen a la vida ciudadana ni les brindan un habitat urbano con calidad de vida. Como consecuencia de ese fenómeno, el crecimiento demográfico urbano y la profundización de la pobreza incrementó los procesos de urbanización popular y la precarización de la calidad de vida de sus pobladores. A esta problemática se agrega la demanda de nuevas obras de infraestructura que promueve, en la actualidad, la expulsión de estos pobladores de las áreas que

ocupan informalmente, generando reacciones de resistencia y movilización en las comunidades afectadas. La Universidad, como institución educativa del máximo nivel cuya misión principal es servir a la sociedad, no puede estar ausente en el estudio de esta problemática desafiadora. La Universidad Nacional de Asunción (UNA), inicia esta investigación sobre la problemática de la urbanización popular en el Área Metropolitana de Asunción (AMA), conformando para ello un equipo de investigadores pertenecientes a la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas (ECSP), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), y la asociación Cultura y Participación (CyP).

El estudio en curso analiza los procesos organizativos, las acciones de resistencia y las perspectivas de cambio de las organizaciones, desde la visión de sus protagonistas. Esta investigación busca aportar conocimientos a la solución a los problemas del desarrollo urbano y la construcción del habitat con participación, inclusión social y sustentabilidad ambiental. El objetivo general del estudio fue analizar los procesos de organización, movilización, resistencia y perspectivas de cambio de los protagonistas de los procesos de urbanización popular en el Área Metropolitana de Asunción, Paraguay. Este artículo reporta los resultados preliminares de ese estudio, enfocando de forma específica los aportes de las universidades desde sus tres ejes: enseñanza, investigación y extensión.

El estudio de los procesos de urbanización popular en Paraguay se inicia en la década de los 80 y cobra mayor fuerza en la de los 90, a partir del incremento del proceso de migración del campo a la ciudad. De este periodo se cuenta con una producción liderada principalmente por las iglesias, a través de la Pastoral Social y el Comité de Iglesias para Ayuda en Emergencia (CEP, 1986; Morínigo, 1989, CIPAE, 2003). Con estos estudios, el tema de la vivienda y la lucha por el acceso al territorio urbano va incorporándose a la agenda de investigación y análisis, estudiando por un lado el crecimiento de la población en las ciudades y, por otro, su vínculo con la pobreza, la exclusión y la lucha social en la ciudad. Desde 2008 en adelante, a partir del nuevo auge del movimiento urbano por la tierra y la vivienda, se vuelve a colocar en la agenda de investigación social la cuestión urbana. En este periodo se da un auge de estudios tanto del gobierno, como de la cooperación internacional, la academia y las organizaciones de la sociedad civil. Algunos de los principales estudios publicados, divididos acorde a su fuente, son:

Cooperación Internacional

- “Diagnóstico del Sector Vivienda” de Felipe Morris G. (para el Banco Interamericano de Desarrollo (2014)
- “Plan de Acción Área Metropolitana de Asunción Sostenible” de la Iniciativa de Ciudades Sustentables del Banco Interamericano de Desarrollo (2014)

Gobierno

- “Cálculo del Déficit Habitacional en Paraguay”, elaborado por el CONAVI (2009)
- “Metodología para Identificar Asentamientos Precarios en Áreas Urbanas: estudio de caso en algunos asentamientos de Asunción y el Departamento Central” de la SENAVITAT con el MINVU de Chile (2011)
- “Plan Nacional de la Vivienda y el Hábitat del Paraguay. PLANHAVI”, de la SENAVITAT y el Gabinete Social (2011)
- “Plan de Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de Asunción”, informe final de GEAM para el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (2014)
- “RAP – Relevamiento de Asentamientos Precarios – Área Metropolitana Asunción”, realizado por TECHO Paraguay con la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (2015)
- “Informe Nacional del Paraguay. Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible HABITAT III”, de la SENAVITAT (2016)

Organizaciones de la sociedad civil

- “La lucha por la tierra en Asunción”, de Mercedes y Ricardo Canese (2015)
- “Ribera del río, desarrollo de la ciudad: proyectos en disputa”, de Cecilia Vuyk (2014)
- “Territorios de exclusión social”, de José Galeano (2017)

Universidades

- “Política habitacional en el Paraguay desde 1989 hasta nuestros días” de Ana Flores (2007)
- “Sociedad y Cultura Urbana”, de Marta Canese (2008)
- “Relaciones entre el Estado y la COBAÑADOS en la transformación del territorio de los Bañados de Asunción”, tesis de grado de los sociólogos Pia Sosa y Federico Escobar (2016)

A estos estudios se suma la presente investigación que se desarrolla desde el ámbito universitario, así como la investigación “Lineamientos para una eficiente gestión urbana participativa en la ciudad de Asunción”, desarrollada por el centro de investigación Cultura y

Participación para el cambio social, en conjunto con la Universidad Católica y la Universidad Nacional de Asunción.

El estudio de la problemática de las urbanizaciones populares no ha rendido muchos frutos, hasta ahora, en la búsqueda de soluciones efectivas a la problemática. Los motivos de esa situación son la falta de continuidad, la superposición de informes y la visión tecnicista que predomina en muchos de ellos. Como ejemplo, se puede mencionar la metodología construida en el 2011 por la SENAVITAT con apoyo del Ministerio de la Vivienda de Chile, que no se aplicó en estudios posteriores. En esta metodología se define a estas comunidades urbanas con el nombre de “*Asentamiento urbano precario*”. Esta denominación reduce la problemática a sus características negativas (precariedad), y niega el reconocimiento del esfuerzo humano en el proceso de urbanización y la participación de la comunidad en la construcción de barrios populares que buscan integrarse a la ciudad. Los asentamientos precarios urbanos son definidos, en los informes oficiales de instituciones gubernamentales del área, como aquellos asentamientos de la ciudad que se encuentran en estado de degradación, carecen de sustentabilidad social interna, y no poseen herramientas que posibiliten su autonomía vital. Según estudios realizados en diversas ciudades de América Latina por la organización Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), son aquellos asentamientos que no tienen los elementos suficientes para organizarse y sostener sus vidas, a causa de una exclusión total o parcial de los espacios y flujos económicos, culturales y sociales (Zarricueta, 2000).

El presente estudio realiza una revisión profunda del marco conceptual, que se fundamenta en los aportes teóricos sobre el derecho a la ciudad desarrollados por Lefevre (1972), y Harvey (2013), y los estudios sobre urbanizaciones populares aportados por Castells (2008). Con esas bases teóricas, esta investigación propone una revisión del concepto *asentamiento precario urbano*, dada la connotación incompleta y discriminatoria de esa denominación, y adopta el concepto de *urbanización popular*, para resignificar a los procesos de urbanización emprendidos por iniciativa popular de las personas o comunidades que buscan un lugar para vivir en la ciudad.

El término “*urbanización popular*” está presente en algunos estudios latinoamericanos sobre el tema (Azuela, 1984; Navarro & Moctezuma, 1989; Duhau, 2015; Pirez, 2013; Godley Reyes, 2017). Este concepto parte del análisis del proceso de urbanización en las áreas metropolitanas de las capitales latinoamericanas, según sus vías de desarrollo. La primera y más frecuente en ciudades latinoamericanas es la vía de las urbanizaciones comerciales emprendidas

por empresas inmobiliarias que adquieren tierras rurales próximas a los centros urbanos, lotean estas tierras con el aval de la institución municipal correspondiente, y venden a las personas que deseen adquirir los lotes en distintas modalidades y precios. Por lo general, la venta se realiza a 10 años de plazo, y el comprador debe pagar puntualmente durante esos 10 años una cuota mensual. Las familias de la clase trabajadora urbana difícilmente pueden acceder a uno de estos lotes, dada la situación inestable de sus ingresos por la que no pueden completar los pagos y acaban perdiendo el lote que iban a adquirir de ese modo. La segunda vía es el desarrollo de programas de vivienda emprendidas por las instituciones del Estado, destinada a la población con menores ingresos, a fin de garantizar el derecho a la vivienda. Pero el Estado no logra cubrir el déficit de vivienda en el país, por tanto, millares de familias quedan excluidas de hecho de este sistema. La tercera vía es la de la urbanización popular, emprendida por las personas que no consiguen acceder al territorio urbano por ninguna de las dos vías anteriores, y que tiene como condición esencial la iniciativa popular.

2. Metodología del estudio

Esta investigación tuvo un diseño no experimental, participativo, con enfoque cualitativo. Por sus propósitos y alcance, la metodología empleada fue exploratoria y descriptiva. El estudio se localiza en el Área Metropolitana de Asunción, Paraguay, de forma específica en los territorios de esta área que son escenario de los procesos de urbanización popular. Esta área tiene como polo principal a la capital del Paraguay, y se conforma junto con las ciudades de su periferia: Luque, Fernando de la Mora, San Lorenzo, Lambaré, Mariano Roque Alonso, Ñemby, Capiatá, Limpio, San Antonio, Villa Elisa, Itauguá, e Ypacaraí, todos ellos parte del Departamento Central. El universo de este estudio comprende a las comunidades y organizaciones de las urbanizaciones populares localizadas en esa área. La muestra fue de tipo intencional, fueron seleccionados los líderes y referentes de las principales organizaciones, aplicando el método de muestreo por cadena o por redes, también denominado “bola de nieve” (Hernandez Sampieri et al, 2010, p. 398). Fueron realizadas 30 entrevistas en profundidad, y los datos obtenidos fueron contrastados y complementados con datos obtenidos por medio de análisis documental y observaciones. Los criterios de inclusión de los sujetos participantes en la muestra fueron los siguientes: a) actuar o haber actuado como miembro activo de una organización social, cultural, laboral o religiosa de una comunidad asentada en una urbanización popular del AMA; b) contar con conocimientos sobre

los procesos de asentamiento, organización y defensa de derechos de la urbanización; c) haber participado en las actividades de organización y movilización de la comunidad.

3- Proceso de urbanización popular en el AMA

Paraguay cuenta con 406.752 km² y una población estimada a la fecha de 6.6 millones de habitantes, la densidad poblacional actual es de 16,4 habitantes por km². La población es mayoritariamente joven. 31% de la población es menor a 15 años, y el 63% posee entre 15 y 64 años. La división entre hombres y mujeres es casi similar, siendo 50,5% de la población hombres y 49,5%, mujeres (DGEEC & STP, 2015). La mayor cantidad de jóvenes y adultos se encuentra en el área urbana, mientras que la mayor cantidad de población adulta y mayor lo hace en el área rural. Actualmente, más del 60% de la población reside en áreas urbanas (DGEEC, 2016). Acorde a la proyección de la SENAVITAT (2016), para el 2025 la población urbana alcanzaría 64,4% del total, siendo el crecimiento proyectado de 2.200.000 habitantes a nivel país entre 2012 y 2030 netamente urbano. En ese contexto, el desarrollo de urbanizaciones populares está ligada a la expansión de la frontera agrícola y la masiva migración del campo a la ciudad, en Paraguay, a partir de la segunda mitad del siglo XX. La población urbana fue aumentando, concentrándose principalmente en las áreas metropolitanas de Asunción y Ciudad del Este, y los terrenos urbanos vieron sus precios multiplicados como consecuencia de la especulación inmobiliaria.

La mayor concentración de la población urbana se da en la Capital -Asunción- y su área metropolitana. Asunción posee una población de 525.294 habitantes, y el departamento Central -compuesto por 19 municipios- posee 2.028.700 habitantes (Galeano, 2017). El Área Metropolitana de Asunción (AMA) es el área metropolitana que la ciudad capital del Paraguay, Asunción, conforma junto con las ciudades de su periferia: Luque, Fernando de la Mora, San Lorenzo, Lambaré, Mariano Roque Alonso, Ñemby, Capiatá, Limpio, San Antonio, Villa Elisa, Itauguá, e Ypacaraí todos ellos parte del Departamento Central. El AMA concentra el 41% del total de la población paraguaya, con más de 2.5 millones de habitantes. Como segundo centro urbano se encuentra el área metropolitana de Ciudad del Este, que lejos del nivel de concentración poblaciones del AMA, tiene una población estimada de 550.000 habitantes (Morris, 2014).

Con relación a la ciudad de Asunción, se estima que un cuarto de la población de la ciudad vive en urbanizaciones populares, principalmente los asentamientos de la ribera conocidos como los Bañados. Estos territorios sufren inundaciones periódicas, y las comunidades asentadas en ella

se desplazan por largos períodos a espacios urbanos cedidos para su instalación provisoria, con visibles deficiencias de servicios, hacinamiento, higiene y otras necesidades básicas. Estos improvisados campamentos ocupan plazas importantes, veredas y otros espacios públicos, sin contar con las mínimas condiciones higiénicas o de seguridad, impactando en el deterioro de las condiciones de vida de todos los ciudadanos y visitantes de la capital. Las zonas ribereñas abarcan casi el 2% del territorio total de la ciudad y albergan al 25% de su población. En efecto, su extensión es de 2.000 hectáreas, que representa el 1,7% del total de los 117 km² de la ciudad de Asunción. Gran parte de las zonas ribereñas no están censadas ni catastradas. La Coordinadora de Organizaciones Sociales y Comunitarias de los Bañados de Asunción (COBAÑADOS) sostiene que son 120.000 personas las que habitan los Bañados.

Las urbanizaciones populares en la ciudad de Asunción y territorios aledaños son históricamente tan antiguas como la propia ciudad. Las comunidades escasos o muy escasos recursos se han asentado en estos territorios, desde los tiempos de la colonia, configurando barrios ribereños tradicionales como Chacarita o San Gerónimo. Sin embargo, la densidad poblacional de estos barrios era mucho más baja y menos problemática hasta 1970. En las últimas décadas del siglo XX, las urbanizaciones populares se van incrementando, llegando el número de familias en asentamientos por ocupación a aproximadamente 7.000, en el área del Gran Asunción (Morínigo, 1989:128). Entre 1989 y 1990 se calcula que se producen más de 100 ocupaciones rurales de tierra y 60 ocupaciones espontáneas de tierras urbanas en gran Asunción, donde “no pasaba una semana sin que se produzca una movilización del sector, ya sea en algún barrio, frente al parlamento e incluso ante alguna comisaría” (Coronel, 1994:13).

4. Proceso organizativo en urbanizaciones populares del el AMA

El proceso organizativo de las comunidades protagonistas de procesos de urbanización popular se inicia con fuerza a partir de la creación de la Coordinadora de Pobladores de Zonas Inundables -COPZI-, constituida luego de la gran inundación del año 1983 en el año 1988, y la Coordinadora de Familias sin Vivienda -COFASIVI- creada en el año 1989. Con anterioridad a estas formas organizativas, se contaba con algunas comisiones de fomento en los barrios, pero en su mayoría muy mediadas y controladas por el partido de gobierno a través de sus unidades territoriales, las seccionales. Algunas que tenían una cierta independencia política, funcionaban

para cooperar simplemente con las administraciones municipales, entes autárquicos, hermoando el barrio, arreglando calles, etc. (Galeano, 1985).

La COZPI fue la primera experiencia de trabajo en las urbanizaciones populares de la ribera de la capital, conocidos como los Bañados. Su constitución e impulso contó con un gran apoyo de la Iglesia a través de la Pastoral Social y el Comité de Iglesias para Ayudas de Emergencia (CIPAE), quienes organizaban a los pobladores en torno a la propuesta de una defensa costera como solución definitiva a las inundaciones (Coronel, 1994). En el año 2005 se crea la Coordinadora de Organizaciones Sociales y Comunitarias de los Bañados de Asunción (COBAÑADOS), como una continuación de la COPZI, con sus mismas características, potencialidades y limitaciones.

En 1996, con base en la COFASIVI (Palau, 2014), se crea el Consejo Nacional de Organizaciones Populares (CONOP), movimiento sin techo que llegará a tener 10 años después una de las más amplias estructuras y bases en el AMA. La CONOP tuvo un rol protagónico en las políticas de vivienda, volviéndose un actor clave de la movilización nacional, con una estrecha vinculación al partido de gobierno, la Asociación Nacional Republicana (ANR). Dos años después, un sector se desprende del CONOP y crea el Movimiento Sin Techo, con bases en Asunción y departamento Central. El desprendimiento surge a partir de la crítica de dichas bases a la vinculación del CONOP con el gobierno, y toma como objetivo fundamental la organización y la lucha por la legalización de las tierras urbanas ocupadas (Marín, 2001).

En la ribera, continuando con la experiencia inicial de la COPZI, las organizaciones de las 10 zonas de los Bañados constituyen en el año 2005 la COBAÑADOS, con apoyo de CIPAE, quien acompaña y financia la acción de la misma hasta hoy. Otras organizaciones zonales en los Bañados fueron asimismo creándose en los últimos años, fuera de la COBAÑADOS. Ese es el caso de 1811 Independencia Juvenil y Desde Abajo de la zona de San Cayetano, Bañado Sur, y de CAMSAT en Bañado Tacumbú. En el año 2014, ante la gran inundación que luego de 30 años afectó de manera masiva a los Bañados, se crea la Coordinadora de los Bañados por la Tierra -COBATI- unificando a todas las organizaciones de la zona.

Para una mejor comprensión de los procesos de organización de las urbanizaciones populares, se estructura en este estudio una tipología de las organizaciones. Para ello, se tomaron en cuenta la permanencia en el tiempo de las mismas, el nivel en el que actúan, los objetivos que persiguen y el grado de autonomía que manifiestan sus referentes.

Cuadro 1: Tipología de las organizaciones en urbanizaciones populares

Orígenes y trayectoria	Nivel de actuación	Objetivos y acciones	Autonomía
Recientes, con menos de 5 años de existencia	De base: comisiones vecinales, parroquiales, clubes, ayuda mutua.	Derechos básicos: Vivienda, servicios, trabajo.	Baja autonomía, responden a intereses o ayudas externas.
Intermedias: de 5 a 10 años de existencia	Coordinadoras y consejos que agrupan a comisiones vecinales	Derechos culturales, identidad, educación.	Autonomía relativa: reclaman algunos derechos.
Consolidadas	Movimientos que agrupan a consejos, coordinadoras y comisiones.	Derechos básicos y ciudadanos, participación cívica.	Autonomía plena: conocen y defienden sus derechos.

Fuente: elaboración propia.

La relación horizontal entre variables en esta tipología no es directa, en algunos casos las organizaciones consolidadas en el tiempo no presentan niveles de actuación de mayor amplitud, o un grado superior de autonomía. Se trata de organizaciones que evidencian poco crecimiento interno, retroceso o desaparición. Sin embargo, el desarrollo de muchas de las organizaciones observadas presenta grados crecientes de actuación, objetivos, vinculaciones y autonomía.

El objetivo prioritario de las organizaciones, según las entrevistas realizadas a sus líderes en este estudio, es la resistencia y consolidación del territorio. Esto se manifiesta principalmente en las comunidades de urbanización reciente, y se mantiene como prioridad durante muchos años o en situaciones que ponen en riesgo la permanencia de la comunidad en el territorio. Las organizaciones gestionan y se movilizan para lograr la titulación de las tierras, muchas veces sin resultados.

La identidad y la cultura religiosa son percibidas como de gran importancia para las comunidades, en muchos testimonios. En casi todas se visualiza una unión particularmente fuerte entre lo religioso y lo comunitario: *“Tenemos una capillita. Trabajamos conjuntamente para levantar la comunidad. La comunidad tiene su capilla, su escuela, su junta de saneamiento que*

llevamos como comunidad” (Capiatá), *“Siempre tuvimos buenas relaciones con los políticos, los clubes deportivos y la iglesia católica”* (Asunción/Loma San Jerónimo). Las reivindicaciones movilizadoras de estas organizaciones concuerdan con las afirmaciones de Castells (2008), quien señala que se entienden como toda acción o plan que busque responder a la defensa del territorio, en primer lugar, y luego satisfacer las necesidades básicas de consumo de bienes y servicios de la comunidad, consolidar a la identidad cultural, religiosa, fortalecer y construir la autonomía organizacional.

La relación de las organizaciones con los organismos o entidades del Estado es considerada importante y necesaria por los líderes entrevistados, si bien manifestaron críticas a la negligencia de las autoridades y funcionarios de las mismas: *“La Municipalidad nos ayudó a recapar con asfalto algunas calles, porque queremos que Pelopincho sea abierto al turismo”* (Pelopincho); *“La SENATUR nos capacitó por un año en artesanía, gastronomía y nos dejó”* (Asunción/San Jerónimo).

El fortalecimiento y la continuidad de la integración organizativa en las urbanizaciones populares es una prioridad, en la visión de sus líderes, como una estrategia necesaria no sólo para la resistencia en el territorio, sino también para la defensa de todos los derechos de la comunidad: *“La idea es integrarse con las demás organizaciones que luchan por el acceso a la tierra y la vivienda en el ámbito urbano, de manera a trabajar y actuar de forma articulada, de manera a tener mayor fuerza a la hora de exigir los derechos de estos colectivos”* (Comisión Vecinal de Limpio). Ellos manifiestan una visión estratégica en relación a la conquista de sus derechos en democracia, que combina la lucha en las calles, el derecho a organizarse y manifestarse, y las gestiones burocráticas en las instituciones encargadas de implementar las políticas públicas que garantizan sus derechos: *“Las organizaciones se fortalecen luchando en las calles y en las gestiones en las instituciones”* (Movimiento Sin Techo-MST).

La conquista de la inclusión laboral, que debe acompañar paralelamente a la inclusión territorial, se plantea claramente en los testimonios recogidos tanto en las entrevistas a integrantes de comisiones vecinales, como de los líderes de movimientos. La escasa inclusión laboral es uno de los motivos principales por los cuáles las personas abandonan un lugar, y buscan otro para vivir, en la opinión de los entrevistados. Y es también uno de los factores que influyen para que la delincuencia y el microtráfico de drogas se apoderen de las urbanizaciones populares: *“Queremos ver a nuestra comunidad con menor índice de delincuencia. Con un gran polideportivo dentro y*

actividades fijas, con programas instalados, siendo modelo de otros barrios de Asunción, un Pelopincho Turístico”(Pelopincho).

Las actividades educativas, deportivas y culturales favorecen la formación integral de los jóvenes, los alejan de las drogas y las actividades delictivas, en la visión de los líderes entrevistados. Las drogas y la violencia son dos males que desean erradicar los líderes de comisiones vecinales y centros de ayuda mutua, según sus testimonios brindados a este proyecto: *“Tenemos que proteger a los niños, los jóvenes que no tuvieron esas oportunidades caen en las drogas. Trabajamos con psicoterapeutas para prevenir las drogas. Buscamos protegerles a los niños para que no entren en las drogas”* (Centro de Ayuda Mutua G.C.). Algunas organizaciones ya están realizando acciones en ese sentido, otras sienten la necesidad de hacerlo, pero no encuentran apoyo en las instituciones para llevar adelante esas acciones.

La importancia de fortalecer la autonomía de las organizaciones se destaca en muchos testimonios, tanto de líderes de los movimientos y coordinadoras, como de las comisiones vecinales y centros de ayuda mutua: *“Es difícil manejar un asentamiento, pero no hay que decaer y tener buen relacionamiento con los vecinos. Limpiamos el asentamiento de gente que quiere vender lo que no corresponde, o hacer algo feo. Estamos libres de muchos problemas. En muchas partes pasan cosas malas, las familias se destruyen, no queremos que pase aquí”* (Asentamiento Cerro León, Asunción).

Los líderes de los movimientos con mayor trayectoria y militancia social manifiestan una visión crítica del actual modelo de desarrollo urbano, que prioriza la concentración del capital por medio de inversiones inmobiliarias, antes que los derechos de los ciudadanos: *“La organización sin techo ha sido perseguida y lo sigue siendo, han tratado de desarticularnos y separarnos debido a que ven a la tierra y las viviendas como un negocio”* (Movimiento Sin Tierra-MST). Esta visión crítica se extiende al modelo de desarrollo del país, tanto en lo rural como lo urbano: *“Las políticas de Estado deben cambiar, porque el modelo de fracaso rural ha llegado al sector urbano”* (MST). La recuperación de tierras que sufrieron procesos inescrupulosos de apropiación por parte de políticos y empresarios corruptos es una de las propuestas que impulsan los movimientos. Ante la exclusión social, la degradación ambiental, la carencia de necesidades y servicios básicos que se vive en las urbanizaciones populares, un líder manifiesta: *“Quisiera que ya no existan las villas, quiero un Paraguay equitativo y justo”* (MST).

5. Impacto social de las universidades en urbanizaciones populares

En los testimonios brindados por los entrevistados no se encontraron datos que vinculen a las universidades con estudios o acciones de defensa de derechos y de lucha por la tierra urbana. Pareciera que las universidades se encuentran ausentes, que no vuelven su mirada hacia una problemática tan cercana a ellas, considerando que muchas sedes universitarias se encuentran ubicadas a pocos metros de las urbanizaciones populares. Es el caso de dos de las universidades más tradicionales y prestigiosas de Paraguay, la Universidad Católica *Nuestra Señora de la Asunción* (UCA) y la Universidad Nacional de Asunción (UNA). La sede central de la UCA se encuentra ubicada a pocos metros de la urbanización popular más antigua de Asunción: la Chacarita. A esto se agrega la posición del Campus Santa Librada, contiguo al Bañado Sur, cuya ubicación pareciera revelar un interés por lo social, por aproximarse a una realidad social desafiadora. Sin embargo, son escasas las acciones emprendidas por la universidad para establecer vínculos sociales, educativos, culturales o científicos con estas urbanizaciones populares.

La Universidad Nacional de Asunción (UNA), específicamente una de las instituciones responsables de este estudio, la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas, también se encuentra ubicada a escasos metros de la Chacarita. La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción limita con la urbanización popular de Itapytapunta. Y no es mucho mayor la distancia a urbanizaciones populares de algunas de las universidades privadas de mayor renombre: Universidad del Norte, Universidad del Cono Sur de las Américas y Universidad Comuneros, cuyas sedes centrales casi bordean los límites de la urbanización popular de Pelopincho.

A pesar de no contar con programas de enseñanza, investigación o extensión dirigidas a la problemática de las urbanizaciones populares, las universidades no dejan de estar presentes en estas comunidades de alguna forma. Las entrevistas realizadas en este estudio a líderes de las organizaciones conformadas en urbanizaciones populares, revelan que ocho de los 30 referentes entrevistados afirman ser egresados universitarios, y que los mismos ocupan las posiciones de liderazgo en los movimientos, coordinadoras, consejos y centros de ayuda mutua.

6. Conclusiones

Los resultados preliminares del presente estudio sobre las urbanizaciones populares del área metropolitana de Asunción, la capital del Paraguay, revelan que se trata de un problema poco estudiado, tanto por las instituciones gubernamentales o municipales, como por parte de las universidades. Y, sin embargo, se trata de un problema de larga data y dimensiones cada vez más amplias, que altera la vida ciudadana en todas sus dimensiones y las posibilidades de un desarrollo urbano inclusivo y sustentable. Con las limitaciones y potencialidades de un estudio cualitativo, esta investigación concluye con algunas aproximaciones a la problemática del estudio en lo referente a los procesos de urbanización popular, de organización de las comunidades, de los objetivos que impulsan sus acciones de resistencia y lucha por la tierra, y las perspectivas manifestadas por sus líderes de un futuro con esperanzas.

Los procesos de urbanización popular continúan desarrollándose en las ciudades que rodean a la capital del país. Esto revela, por un lado, las debilidades del modelo de desarrollo del país, y la carencia de oportunidades de acceso al territorio urbano de gran parte de la población que migra a la capital. La red de organizaciones que integra a las comunidades comprende a una gran diversidad de comisiones, asociaciones y centros de ayuda mutua, que a su vez se agrupan en coordinadoras, consejos y movimientos. Los objetivos y acciones de esta red de organizaciones abarcan, en primer lugar, la resistencia de la comunidad en la búsqueda de su permanencia en el territorio y la gestión de su reconocimiento por las instituciones estatales. La estrategia empleada por las organizaciones incluye, además de la gestión puramente burocrática con las instituciones, la movilización organizada de las comunidades. Sin movilización, las comunidades muchas veces no son atendidas en sus derechos, en la visión de los líderes entrevistados. Además, la gestión de servicios básicos, la inclusión laboral, la promoción de la cultura y la identidad de la comunidad, la educación de niños y jóvenes, la prevención de la drogadicción, la violencia y la delincuencia, fueron mencionados por los líderes como objetivos importantes que guían las acciones de las organizaciones.

En cuanto al impacto de las universidades, las mismas no fueron mencionadas por los líderes entrevistados, ni siquiera en una posición secundaria. A pesar de los discursos de extensión universitaria, de responsabilidad social, y la misión de servicio a la sociedad establecida en los foros de la UNESCO y en los documentos institucionales de las universidades, los líderes de las urbanizaciones populares entrevistados no identificaron ningún programa, estudio o actividad que

involucre a las universidades públicas o privadas. Sin embargo, se mencionó la presencia de universitarios en posiciones de liderazgo en las organizaciones.

Para finalizar, este estudio recomienda dar continuidad a la línea de investigación iniciada en la Universidad Nacional de Asunción sobre las urbanizaciones populares. Y que otras universidades se sumen a esta iniciativa, acercando puntos de vista y aproximaciones a la comprensión de la problemática. También se recomienda a la gestión universitaria la promoción del estudio de la problemática de las urbanizaciones populares en los planes de estudio de las diversas carreras, y el desarrollo de planes de extensión universitaria con estas comunidades y sus organizaciones.

7. Referencias

- Azuela, A. (1984). Hacia una sociología jurídica de la urbanización popular. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Université autonome métropolitaine/Azcapotzalco, Mexico, 2(11), 93-111.
- Boldrini, P. & Gomez Lopez, C. (2014). Participación popular en la producción del hábitat: El caso del Área Metropolitana de Tucumán-Argentina. *Rev. geogr. Norte Gd.* [online]. 2014, n.57, pp.67-82.
- Banco Interamericano de desarrollo- Iniciativa de Ciudades Sustentables (2014). *Plan de Acción Área Metropolitana de Asunción Sostenible*. Asunción: BID.
- Canese, Marta (2008) *Sociedad y Cultura Urbana*. Asunción: Marben.
- Canese, Mercedes; Canese, Ricardo (2015). *La lucha por la tierra en Asunción*, Asunción: CIPAE.
- CEP (1986) *Lucha y Tierra Urbana en Asunción*, Asunción: Conferencia Episcopal Paraguaya.
- CIPAE (2003). *Cooperativa de vivienda por ayuda mutua*. Un sueño hecho realidad... Juntos por una vivienda digna. Oñondive mante jajapóta. Folleto número 7. Asunción.
- CONAVI (2009). *Cálculo del Déficit Habitacional en Paraguay*, Asunción: CONAVI, 2009.
- Coronel, Bernardo (1994). *El movimiento barrial en Paraguay: un nuevo actor social*, Asunción: Base IS.
- DGEEC (2016) *Principales indicadores de viviendas*. San Lorenzo: DGEEC.
- DGEEC & STP (2015) *Paraguay, proyección de la población por sexo y edad, según Distrito, 2000 – 2025*. 583 pág.
- Duhau, E. (2015). Ciencias sociales y estudios urbanos:¿ Adiós a los paradigmas? *Sociológica México*, (18).
- Flores, Ana (2007). *Política habitacional en el Paraguay desde 1989 hasta nuestros días*.
- Galeano Monti, J. (2017) *Territorios de exclusión social*. Asunción: Enfoque territorial.
- Galeano, Luis. (1985) Entre la Protesta y la Lucha Urbana: Dos estudios de casos, En: *Los movimientos sociales del Paraguay*. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- GEAM (2014) *Plan de Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de Asunción*, Asunción: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

- Godley Reyes, A. J. (2017). *Diagnóstico de la educación financiera en las familias en la urbanización popular “Villa la Paz”-Sullana, en el año 2017.*
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: del derecho de la ciudad a la revolución urbana.* Ediciones Akal.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación* (Vol. 707). México: McGraw-Hill.
- Iniciativa de Ciudades Sustentables (2014) *Plan de Acción Área Metropolitana de Asunción Sostenible*, Asunción: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Lebfevre, H. (1972) *Le droit a la ville suivi de l’Espace et politique*, Paris: Ed. Anthropos [Edición original (1968) *Le Droit à la ville*, Paris: Anthropos].
- Morínigo, J. N. (1989) *Pobreza Urbana y Vivienda*. Asunción: CIPAE.
- Morris, F. (2014) *Diagnóstico del Sector Vivienda*. Asunción: Banco Interamericano de Desarrollo, 2014.
- Navarro, B., & Moctezuma, B. (1989). *La urbanización popular en la ciudad de México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, Editorial Nuestro Tiempo, SA.
- Palau, Marielle (2014). *Movimiento popular y democracia*. Asunción: Base IS.
- Pírez, P. (2013). La urbanización y la política de los servicios urbanos en América Latina. *Andamios*, 10(22), 45-67.
- Marín, R. (2001). *Entrevista a Raúl Marín, vicepresidente del MST*. Asunción: Portal Rebelión.
- Secretaría de Acción Social - SAS (2017) *Informe de Acceso a la Información Pública*. Asunción: SAS.
- Secretaría Nacional de la Vivienda y el Habitat - SENAVITAT (2016) *Informe Nacional del Paraguay*. Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible HABITAT III. Asunción: SENAVITAT.
- SENAVITAT/Gabinete Social (2011). *Plan Nacional de la Vivienda y el Hábitat del Paraguay*. Asunción: PLANHAVI.
- SENAVITAT/MINVU de Chile (2011). *Metodología para Identificar Asentamientos Precarios en Áreas Urbanas: estudio de caso en algunos asentamientos de Asunción y el Departamento Central*. Asunción: SENAVITAT/MINVU.
- Serrano, M. M. (2011). *Metodología y técnica participativa: Teoría y práctica de una estrategia de investigación participativa* (Vol. 127). Editorial UOC.
- Sosa, P & Escobar, F (2016) *Relaciones entre el Estado y la COBAÑADOS en la transformación del territorio de los Bañados de Asunción*. Tesis de grado. Asunción: UCA.
- TECHO / STP. RAP (2015) – *Relevamiento de Asentamientos Precarios – Área Metropolitana Asunción*, Asunción: TECHO Paraguay, Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.
- Vuyk, Cecilia (2014). *Ribera del río, desarrollo de la ciudad: proyectos en disputa*. Asunción: CEPAG.
- Zarricueta, R. T. (2000). *Medición de la precariedad en asentamientos urbanos irregulares. Estudio comparativo entre Venezuela, Chile y Argentina*. *Revista INVI*, 15(40).